

INFORME QUE PRESENTA ING. NARCISA DE JESUS ROMERO CUN COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JACRILID S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Señores accionistas dando cumplimiento a lo estipulado en el estatuto Social de la Compañía y de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañía vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como comisario me correspondiente, las mismas que son:

Revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención, durante el ejercicio económico 2017.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizadas a los Estados Financieros, para mejor entendimiento desgloso de la siguiente manera:

SALDO EFECTIVO POR \$ 550.73 DOLARES AMERICANOS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO dentro de ella equipo de computación por \$ 650

Se registra un capital social por \$800 y una utilidad acumulada por \$ 270.73

Se han cumplido con las obligaciones Tributarias puntualmente. La Contabilidad está basada en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

En mi criterio los Estados Financieros son netamente confiables siendo lo que puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.


ING. NARCISA ROMERO CUN
C.C.0702921826